

RECTIFICACION DE ACTA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA

INSTANCIA INTERNO SPSS PLANTA / INTERNO SPSS EVENTUAL
CONCURSO DE AUX. DE FARMACIA PARA CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA, HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los días 1 de mes de abril del año 2025 siendo las 15:30 Hs., se reúnen en Campus Municipal, el Comité Evaluador en respuesta al reclamo de Campos Noemí, modificándose el puntaje en el acta de orden de mérito para la anunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N°2024-660, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N°2025-449

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
 - Diego Gutiérrez
 - Paola Rivera
- En representación de la parte gremial:
 - Guiñez Juan- Representante gremial ATE
 - Hernández Ramiro- Representante gremial ATE

Resultando la instancia en los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Puntaje de Oposición (**)	Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
1	Cuevas Tamara Araceli	38.811.142	110	250	25	385
2	Campos Noemí	35.493.228	130	150	45	325
3	Torres Natividad	32.057.037	140	125	30	295
	Cayul Noelia	31.665.354	40	-	-	-
	Cariman Yanina	32.813.452	90	-	-	-
	Silva Franco	41.837.935	90	-	-	-
	Núñez Cindy Estefania	33.942.706	50	-	-	-
	Millapi Gladis Zulema	24.019.604	90	-	-	-

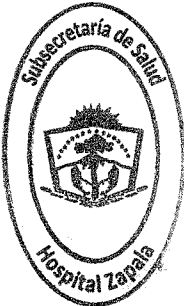
Hidalgo Rojas Verónica, 39.398891, Inhabilitada por no presentar la documentación: nota modelo, nota de compromiso, certificación laboral que conste categoría, puesto y efector, certificación de no poseer sumario y asistencia del último año.

Al momento de la firma de la presente rectificación la Dra. Cecilia Lopez Cotti, no se encuentra por el usufructo de días de licencia.

[Handwritten signatures]

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

[Handwritten signature]
Administrativa
Area Programa - 423704
proprogramanz@yahoo.com.ar



(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Oposición (Examen):** mínimo 100 puntos – máximo 200 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 125 puntos – máximo 250 puntos.

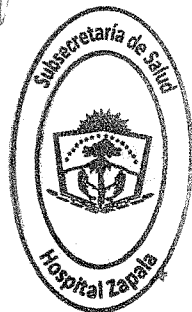
Observaciones:

Firman de conformidad al pie, siendo las 15:45 hs. del día 1 del mes de abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Pantiguet
Dir. J.


ATE




Paola Rivera
Administrativa
Area Programada - 423704
areaprogramahz@yahoo.com.ar

ATE